

Guayaquil, 23 de Abril del 2.006

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa INVESTQUIN F.V. S.A. presento el informe de Actividades de la compañía mencionada, correspondiente al año 2.005 dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el mismo que resumo de la siguiente manera:

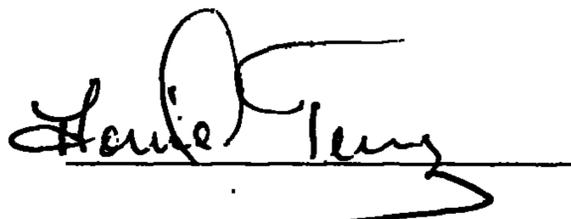
1.- la Compañía INVESTQUIN F.V. S.A. durante el periodo económico del 2.005 no realizo ningún tipo de transacción ni contrato alguno.

2.- La empresa durante el periodo económico del 2.005 se ha mantenido inactiva debido a factores económicos, y a problemas de índole personal.

3.-Para el año del 2.006 la Compañía INVESTQUIN F.V. S.A. tiene aprobados préstamos bancarios que con lo cual los directivos esperan conseguir la liquidez necesaria para financiar el capital de trabajo necesario para iniciar las ventas a escala masiva

Es todo cuanto puedo informar a ustedes para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE



Ing. Daniel Torres Castillo  
COMISARIO

